

DOCUMENTO DE ACUERDOS



**CEIP JOAQUÍN COSTA
GRAUS (HUESCA)**

**CURSO DE APLICACIÓN
2021-2022**

| ÍNDICE | PÁGINA |
|---|---------------|
| 1. MARCO DEL DOCUMENTO DE ACUERDOS | 3 |
| 1.1. Justificación | 3 |
| 1.2. Orden reguladora | 4 |
| 1.3. Comisión de coordinación | 4 |
| 1.4. Calendario del proceso para su elaboración | 4 |
| 2. CONCEPTO DE TAREAS ESCOLARES ASUMIDO POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA | 6 |
| 2.1 Finalidad de las tareas escolares | 6 |
| 2.2 Posicionamiento de la comunidad educativa | 9 |
| 2.2.1 Sector familias | 9 |
| 2.2.2 Sector profesorado | 11 |
| 3. ACUERDOS ALCANZADOS | 12 |
| 3.1 Tipología de las tareas escolares | 12 |
| 3.1.1 Situación en el escenario 1 y 2 | 12 |
| 3.1.2 Situación en el escenario 3 | 17 |
| 3.2 Adecuación a las diferencias individuales | 23 |
| 3.3 Programación y planificación de tareas | 23 |
| 3.4 Evaluación y calificación de las tareas | 24 |
| 3.5 Tiempos estimados por equipos didácticos | 25 |
| 4. DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO DE ACUERDOS A LA COMUNIDAD | 26 |
| 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO | 26 |

1. MARCO DEL DOCUMENTO DE ACUERDOS

1.1. JUSTIFICACIÓN

La comunidad educativa, durante mucho tiempo, ha tenido controversia respecto del tema TAREAS ESCOLARES. Este debate sobre las ventajas y desventajas de la utilización por parte de los docentes de tareas escolares ha generado siempre polémica y ésta se ha acrecentado en los últimos años. Desde la Administración se ha pretendido crear un debate abierto en la comunidad educativa.

Hay muchas investigaciones y estudios que analizan esta situación, pero es difícil encontrar un punto de encuentro, ya que se exponen varios argumentos, consecuencias y repercusiones en el alumnado y en las familias, en general de esta práctica. Estos son razonados y razonables, según desde el prisma que se atiende, y es sabido por todos que la variedad de situaciones del alumnado y de las familias es cada vez mayor. Dicha heterogeneidad, rica por otra parte, contribuye a la dificultad que entraña llegar a acuerdos. La gran mayoría de ellos coincide en la necesidad de aplicar criterios de racionalidad y de coherencia.

En esta línea, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la D.G.A. puso a disposición de los centros de enseñanza para su difusión entre los miembros de la comunidad educativa el “Documento base sobre tareas escolares en el proceso de aprendizaje”, que motivó la reflexión.

En el ámbito de la autonomía pedagógica de los centros se ha realizado, después del análisis, el presente documento de acuerdos y regulación para mejorar la calidad en el proceso educativo del alumnado.

El profesorado se ha mostrado abierto a las propuestas que se han aportado y que han sido coincidentes en su mayoría en el sector de familias, prevaleciendo el criterio del profesorado cuando no han sido tan consensuadas, buscando siempre esta constante mejora de la calidad de enseñanza.

1.2. ORDEN REGULADORA

La Orden ECD/2146/201, **de 28 de diciembre** del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, invitó a la Comunidad Educativa a iniciar un proceso de **reflexión en torno a las tareas escolares**.

Los objetivos que persigue este documento son:

- Crear un proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en todos los sectores de la comunidad educativa
- Elaborar unos acuerdos entre los miembros de la comunidad educativa que regulen las tareas escolares

1.3. COMISIÓN DE COORDINACIÓN

En el seno del Consejo Escolar, se ha creado una **comisión de coordinación** de todo el proceso. Dicha comisión está formada por:

- Pilar Rodríguez Roy – Jefatura de Estudios
- Ana Loncán Oliveros - representante del profesorado
- Iñaki Gil Martín - representante de las familias

1.4. CALENDARIO DEL PROCESO PARA SU ELABORACIÓN

La elaboración del documento contará con las siguientes **fases**:

1º En febrero de 2019, se constituyó la Comisión de Coordinación Tareas escolares en el seno del Consejo Escolar, formada por un representante de las familias, una representante del profesorado y Jefatura de Estudios del CEIP JOAQUÍN COSTA, para coordinar todo este proceso que desemboca en la presente redacción de un *Documento final de acuerdos sobre las tareas escolares en este centro*, de aplicación en el curso 2020-2021. Se definieron las funciones de esta comisión y que figuran en la Orden ECD/2146/2018.

Se acordó difundir el *Documento base sobre tareas escolares en el proceso de aprendizaje*, que figura en el Anexo II de la citada orden, a través de la página web del centro para que estuviera a disposición de las familias y del profesorado, durante el segundo trimestre del curso 2018-2019 y planificar, a partir de este momento, las fases para el desarrollo del documento:

2ª Durante el tercer trimestre del curso 2018-2019 y primer trimestre del curso 2019-2020, se establecieron las reuniones informativas, de reflexión y debate que fueron necesarias para favorecer la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro, Equipos didácticos, Consejo escolar...) Además, se propiciaron las reuniones necesarias de los equipos docentes y las familias por nivel educativo. De todas ellas se levantó acta, habiendo sido designado un secretario/a por la Dirección.

3ª La comisión comenzó a realizar un borrador del documento (enero 2020). Durante el 3er trimestre estaba previsto la difusión de este documento al resto de miembros de la comunidad educativa por varias vías; a través de las reuniones con las familias en el tercer trimestre, a través del tablón de anuncios del centro y del servicio de mensajería Tokapp. El enlace al documento provisional se iba a subir a la página web del centro para que en un plazo de diez días se pudieran hacer aportaciones, sugerencias y rectificaciones. También, tal y como se especifica en la Orden, se iba a poner a disposición de las familias las instalaciones del centro para posibles reuniones que permitieran gestionar este tema. Sin embargo, todo este proceso quedó paralizado debido al confinamiento derivado de la pandemia generada por la COVID-19 y esas acciones se retomaron en el presente curso 2020-2021.

4ª El documento redactado se aprobó en Claustro el 24 de junio de 2021 y Consejo escolar con fecha 29 de junio de 2021 pasando a formar parte del PEC en junio del curso 2020-2021, dando la debida difusión entre la comunidad educativa a partir de septiembre.

5ª Este Documento final es de aplicación en el curso 2021-2022

6ª En los años sucesivos, este documento se revisará y/o actualizará según las demandas producidas por parte de los sectores implicados (Familias, Profesorado)

2. CONCEPTO DE TAREAS ESCOLARES ASUMIDO POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En nuestro centro todos los sectores de nuestra comunidad educativa entendemos por TAREAS ESCOLARES la realización de las actividades escolares fuera del horario de clase. Su realización está justificada y es necesaria por ser ***“tareas de afianzamiento de los contenidos vistos durante el periodo lectivo y que servirán al alumno como repaso de los mismos o por ser tareas que requieran de otros tiempos, materiales o contextos que no se encuentran en el ámbito de la escuela.***

CARACTERÍSTICAS DE LAS TAREAS

Motivadoras. Interdisciplinarias. Significativas. Que desarrollen las competencias. Ejecución adaptada al tiempo acordado. Adaptadas al alumnado según sus necesidades educativas. Que se puedan corregir en clase o exponer. Que estén planificadas con tiempo suficiente para que puedan cumplirse los plazos de entrega. Que hayan sido aclaradas por el maestr@ antes de su ejecución.

¿EN QUÉ CASOS?

- Finalización de actividades iniciadas en el aula. Cuando sea imprescindible su finalización, no como medida para avanzar contenidos de la materia.
- Afianzamiento de los aprendizajes adquiridos en clase.
- Elaboración de tareas de temática monográfica o de investigación.
- Búsqueda de información que requiera la consulta de libros, TICs, o la actuación en otros contextos (la familia, la tienda, el parque, la biblioteca...)
- Fomento del hábito lector y afianzamiento de la escritura.
- Afianzamiento del hábito de estudio de forma autónoma e individual.
- Actividades individualizadas adaptadas a las necesidades educativas del alumnado que lo necesite.
- Nunca se utilizarán como medida sancionadora.
- Como medida de atención educativa para el alumnado que no ha podido asistir al aula por causas justificadas.
- Actividades que combinen la consolidación de aprendizajes ya adquiridos con tareas de carácter lúdico especialmente en periodos vacacionales.

¿CÓMO TRABAJAREMOS CON EL ALUMNADO?

-Los tutores/as y especialistas coordinarán las tareas, utilizando la pizarra de clase para su gestión. También planificarán las fechas de las pruebas orales o escritas para evitar que, en el mismo día/semana, coincidan varias. El sector de las familias apunta la conveniencia de la supervisión de las agendas por parte del profesorado, especialmente en los niveles bajos. Esta medida tiene como objetivo observar el grado de autonomía y responsabilidad del alumnado.

Asimismo, se incide en la importancia del uso de la agenda como complemento a la comunicación biunívoca con las familias informando de la realización de las tareas. De este modo el alumnado y las familias serán conscientes del trabajo realizado por ambas partes y de la importancia de la agenda como medio de organización.

-Se coordinarán las tareas, actividades o ejercicios a realizar para que no se acumulen y el alumnado pueda realizarlas y entregarlas en el plazo previsto y sin perjuicio de poder desarrollar otro tipo de actividades y el tiempo de juego.

-Se corregirán las tareas, actividades o ejercicios que el alumnado haya realizado en casa.

-Fomentaremos el hábito de trabajo, la valoración del esfuerzo personal y animaremos a la realización de estas tareas con charlas en clase y diferentes herramientas de refuerzo positivo.

-Fomentaremos la responsabilidad de realizar su trabajo de forma correcta y con buena presentación.

-Les proporcionaremos herramientas para aprender a aprender.

-Trabajaremos las técnicas de estudio.

CONTRIBUCIÓN POSITIVA DE LAS FAMILIAS A LAS TAREAS

-La tarea es una actividad importante para el aprendizaje del alumno/a. La familia es un elemento activo en la realización de la tarea de sus hijos/as, únicamente ayudándoles a ser responsables y a cumplir con su obligación. La aportación de los padres y madres puede ir encaminada a proporcionar los siguientes factores que facilitarán el aprendizaje:

El lugar. Procurar un lugar privado y personal, en vez de un lugar público y familiar. Debe estar alejado de ruido, música, televisión y conversaciones.

El ambiente. Cuidar que el mobiliario, iluminación y materiales sean los adecuados.

Organización. Ayudarle a organizar su tiempo y a establecer un horario que respetar, por ejemplo: merienda, juego, estudio y tarea, cena, descanso.

El horario. Debe estar coordinado con toda la familia, mientras él o ella estudia, los hermanos también y si son más pequeños que jueguen sin hacer ruido y los padres y/o madres hagan sus actividades.

El tiempo. Se recomienda fijar un límite de tiempo máximo para hacer la tarea, bien informado por el profesorado o por la familia. Esto ayuda al niño o a la niña a administrar mejor su tiempo. Desde primaria se debe formar al niño/a a trabajar con un horario fijo y una planificación del trabajo, para que pueda adquirir el hábito requerido para la secundaria.

Motivación. Si la familia transmite a su hijo o hija una buena disposición y entusiasmo hacia la tarea, esto se contagia. Desde pequeño el niño/a debe entender que todos debemos trabajar y cumplir obligaciones. Debe ser visto como algo natural. No es bueno atosigarlos, ni castigarlos, ni amenazarlos. Lo mejor es el estímulo positivo o la recompensa. Sobre todo en forma de afecto, alabanza o ayuda.

-La familia debe mantenerse fuera de la tarea del niño/a. A menos que él o ella lo pida, y solamente cuando ya hizo lo que pudo y en realidad necesita de una persona mayor para salir adelante, es cuando hay que prestarle apoyo. No hay que hacerle su trabajo, únicamente darle aclaraciones o ayudas para que pueda entender las instrucciones, dándole algún ejemplo o revisando el trabajo para que esté correcto, claro y adecuado a lo solicitado. Si bien es cierto que en ocasiones la familia no podrá ayudar por tiempo o porque no posee los conocimientos necesarios. En esos casos, se recomienda que el alumno/a consigne en sus tareas información del tipo *no lo entiendo, no he sabido hacerlo*, etc. De este modo se podrá atender en clase sus necesidades educativas.

No es conveniente investigar con sus compañeros lo que hay de tarea, porque eso contribuye a que se el niño/a se irresponsabilice, además de que el compañero/a puede llevar otras tareas al ser personalizadas. Tampoco debemos salir al paso de sus olvidos, ya que el niño/a debe también aprender a afrontar las consecuencias de sus actos.

-Es bueno fragmentar el trabajo en metas accesibles para que el niño/a tenga bien claro lo que debe hacer y cómo hacerlo. Esto le hará sentirse capaz de enfrentar el reto y se esforzará por superarlo. Lo que le permitirá la vivencia del logro y reforzará su autoestima.

- No es conveniente que el niño/a estudie un día antes de un examen. Lo conveniente es que vaya revisando y/o estudiando por la tarde lo que vio por la mañana en la escuela. Esto hace que se retenga mejor en su memoria. Un día antes o dos, solamente realizará un repaso. Es importante avisar con suficiente tiempo de

antelación sobre las fechas de examen y organizar cuándo y cómo se realizarán los repasos.

2.1 FINALIDAD DE LAS TAREAS ESCOLARES

Las tareas deben entenderse como un compromiso que el alumnado debe cumplir sin precisar de la orientación constante de una persona adulta. A través de ellas, deben aprender a administrar su tiempo y a organizarse, y deben servir para responsabilizarse de hacer su trabajo de una forma correcta y precisa.

En definitiva, consideramos que promueven el desarrollo de habilidades como la organización, la precisión, la disciplina y el compromiso. Estas prácticas son de gran utilidad en su futura vida como adultos.

Realizar tareas escolares en casa tendrá efectos positivos:

- crear hábito de estudio y desarrollar la autonomía del alumnado, desarrollando habilidades y técnicas de estudio, el desarrollo del pensamiento crítico y el aprendizaje de la administración eficaz de su tiempo cumpliendo con sus responsabilidades.
- favorecer la información y seguimiento de la familia-escuela al permitir saber lo que el alumnado está aprendiendo en el colegio. A su vez permiten al profesorado/familia detectar dificultades del alumno/a.
- generar una interacción familiar constructiva.
- mejorar el rendimiento académico del alumnado, al ayudar a desarrollar la atención y la memoria y la aplicación de los conocimientos aprendidos.

2.2 POSICIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

2.2.1 SECTOR FAMILIAS

Las familias del CEIP JOAQUÍN COSTA de Graus fueron informadas en el segundo trimestre del proceso que se iba a desarrollar, hasta la creación de un Documento de Acuerdos sobre tareas Escolares. Se organizaron, alentadas por la AMYPA "RIBAGORZA" y la Comisión para la Coordinación de Tareas Escolares del Consejo Escolar, y realizaron distintas reuniones por niveles apoyadas en un guión para tratar los aspectos más relevantes que suscitaban el debate. De todas esas reuniones se redactó un acta. La comisión realizó un vaciado de la información recogida para su análisis y contraste, que se recoge en el siguiente cuadrante.

| | TIPO DE TAREAS | OBJETIVOS | CONTRAS | PLANIFICACIÓN | EVALUACIÓN |
|--------------|---|---|--|---|---|
| 1 y 2º | Claras Originales Variadas Adecuadas al nivel Reflexivas Repetitivas en algunas áreas (Matemáticas) Qué puedan ser realizadas de forma autónoma Individualizadas para alumnos con problemas de aprendizaje | Influir positivamente en el rendimiento. Adquirir hábitos de estudio y responsabilidad Reforzar conocimientos. Involucración de las familias sólo puntualmente | No deben suponer adelantar contenidos aún no trabajados en el aula. | En periodos vacacionales y fines de semana tareas de corta duración, deben estar explicadas claramente en clase. | En observación (actitud). No tareas con carácter obligatorio. |
| 3º | Personalizadas Lectura obligatoria Autónomas Adecuadas al desarrollo cognitivo del alumno. Voluntarias y premiadas (Examen) | Reforzar contenidos trabajados en clase. Fomentar la interacción profesor/alumnado | Las relacionadas con pintar, dibujar o realizar portadas que tengan relación con los contenidos de la asignatura de artes. | Ajustados para la conciliación No en periodos vacacionales/festivos Coordinados con otros profesores. | |
| 4º | Obligatorias Originales Variadas Adecuadas Autónomas Personalizadas, Programadas No en periodos vacacionales/festivos | Reforzar conocimientos. Influir positivamente en el rendimiento. Adquirir hábitos de estudio. Permitir a la familia seguir la evolución de su hijo/a. | Crean estrés/ansiedad si son excesivas. Dificultan la conciliación. No deben suponer avanzar en la materia. | Coordinados con otros profesores. | No deberían afectar a la calificación final. Peso mínimo. Valoración en positivo. |
| 5º | Obligatorias Razonables Creativas Motivadoras Personalizadas Adaptadas curricularmente No en periodos vacacionales/festivos | Influir positivamente en el rendimiento. Adquirir hábitos de estudio. Reforzar conocimientos. | Dificultan la conciliación en días festivos. Provocan tensión en el ambiente familiar. | Coordinados con otros profesores. | En observación (actitud). |

| | | | | | |
|---------------|---|--|--|---|--|
| 6º | Lectura obligatoria Motivadoras, Reflexivas, Fomenten la investigación, No repetitivas, Personalizadas, Autónomas, No en periodos vacacionales/festivos No para los alumnos que vayan bien curricularmente Evitar mayor realización de tareas en el alumnado con problemas de aprendizaje. | Influir positivamente en el rendimiento. Crear hábitos de estudio, trabajo y responsabilidad. Realización exclusivamente por el alumnado. No deben ser corregidas por las familias. | | Programadas con tiempo. Concretar claramente los plazos de entrega. Muy pocas en periodo vacacional. | Evaluable. En observación actitudinal. |
| AM Y PA | Motivadoras, Lectura, Creativas, Razonables en cursos superiores No en periodos vacacionales/festivos Personalizados Auto regulables en el tiempo | | Marcan diferencias (bilingüismo) | | |

Es común en todos los cursos la opinión de que con ratios más bajas se favorece la función y objetivos de las tareas.

Algunos aspectos tratados no tenían opiniones coincidentes, por lo que se tendrá en cuenta en ellos la opinión del profesorado.

Las actas de las reuniones de las familias que recogen las reflexiones sobre tareas escolares se encuentran en el ANEXO I. ACTAS DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA de este documento.

2.2.2 SECTOR PROFESORADO

A través de las pautas generadas en la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica), el profesorado se organizó en sus respectivos Equipos Didácticos para analizar las situaciones en las que se encontraban en ese momento y así iniciar una fase de reflexión que permitiese llegar a acuerdos posteriores.

Para ese análisis se confeccionó una tabla que recogía aquellos aspectos que la Orden marcaba respecto a las tareas (Tipo de tareas, Áreas, Descripción, Objetivos y Peso en la Evaluación)

El profesorado de cada área y nivel, las cumplimentó y en posteriores reuniones se llevó a debate con el resto de los compañeros para consensuar el estado que sería deseable. El debate sirvió para que el profesorado evidenciara el tipo y frecuencia de tareas que mandaba y tuvo un efecto autorregulador.

Posteriormente se establecieron los preacuerdos por niveles, áreas y frecuencia de las tareas escolares para que pudieran ser refrendadas por el resto de la comunidad educativa.

El contenido de estos preacuerdos se recoge en las tablas del ANEXO II ANÁLISIS TAREAS ESCOLARES, de este documento.

3. ACUERDOS ALCANZADOS

3.1 TIPOLOGÍA DE LAS TAREAS ESCOLARES

En el curso 2019-2020 pudimos experimentar que hay múltiples acontecimientos y situaciones, como la COVID- 19, que pueden hacer variar el transcurso del año académico, alterando también los recursos y la metodología a utilizar con el alumnado. La tipología de las tareas escolares variará según el escenario en el que nos encontremos.

3.1.1 SITUACIÓN EN EL ESCENARIO 1 Y 2

ESCENARIO 1. Corresponde a lo que se denomina nueva normalidad, en la que el riesgo de contagio de la enfermedad es relativamente bajo y la capacidad de control de los posibles focos elevada.

En este escenario,funcionaremos como lo hacíamos anteriormente a la pandemia, con una educación presencial y un tratamiento de las tareas escolares, según los acuerdos llevados a cabo en el presente documento.

En este escenario el uso de la plataforma Tok-App y los grupos de Telegram irán dirigidos al contacto con familias y al posible envío de tareas escolares, siendo la agenda el principal recurso utilizado para ello.

ESCENARIO 2. Cuando en el centro se detecte alguna situación de riesgo por haberse identificado alguna persona entre el alumnado o personal docente o no docente, bien contagiada o bien en contacto estrecho con algún positivo. Esta situación nos conducirá a tener que utilizar de manera transitoria una metodología *on line* y realizar las tareas del grupo-clase de manera adaptada en casa.

Los tipos de tareas escolares que el profesorado ha estimado son los siguientes:

EQUIPO DIDÁCTICO INFANTIL

Consideramos beneficiosas para el desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico así como la educación en valores cívicos para la convivencia y el desarrollo de la creatividad del alumnado las siguientes actividades:

- Refuerzo de rutinas para el desarrollo de la autonomía personal del alumnado.
- Aportación, recogida y elaboración de materiales para las actividades y proyectos o centros de interés.
- Pequeñas investigaciones sobre los temas que se estén trabajando en ese momento.
- El Morral A Redolín en 3, 4 y 5 años.
- Préstamo de libros en 5 años.

Las familias serán informadas y avisadas con tiempo para que puedan organizarse y no se tendrán en cuenta a la hora de realizar la evaluación.

EQUIPO DIDÁCTICO 1-2

| ÁREA | TIPO DE TAREA | DESCRIPCIÓN DE LA TAREA |
|-------------|-----------------------|---|
| MATEMÁTICAS | REFUERZO | Ejercicios, fichas |
| MATEMÁTICAS | MEMORIZACIÓN | Memorización de conceptos como las tablas de multiplicar |
| LENGUA | REFUERZO | Ejercicios, fichas |
| LENGUA | MEMORIZACIÓN | Memorización de textos como poemas, diálogos,... |
| LENGUA | PRODUCCIONES ESCRITAS | Tipologías Textuales |
| LENGUA | LECTURA | Libros de lectura de forma voluntaria. |
| SCIENCE | OUTPUT | Producción basada en la reformulación de una información de manera creativa |
| LITERACY | REFUERZO | Ejercicios, fichas |

En el área de **matemáticas y lengua**, las tareas propuestas serán los ejercicios que no se han terminado en clase, fichas de refuerzo y conceptos a memorizar como las tablas de multiplicar, poesías, teatro, etc. En lengua, además, se realizarán ejercicios de expresión escrita en los que se valorarán aspectos de presentación, ortografía y caligrafía y se proporcionarán libros de lectura para leer de forma individual en casa.

En el área de **Science**, crearán diferentes outputs según la temática que se esté dando en ese momento con una frecuencia no superior a dos outputs por semana. Estas producciones no se calificarán directamente.

Por último, en el área de **Literacy**, se realizarán actividades de refuerzo sobre lo explicado.

La no realización de estas tareas anteriormente comentadas, no tendrá un carácter punitivo pero servirá para evaluar otros aspectos de la evaluación continua tales como el interés, motivación, participación etc en el procedimiento “Observación Sistemática”. Así mismo, el grado de adquisición del contenido trabajado en alguna de estas tareas se podrá evaluar y calificar en el procedimiento de evaluación “Análisis de las producciones”

EQUIPO DIDÁCTICO 3-4

| ÁREA | TIPO DE TAREA | DESCRIPCIÓN DE LA TAREA |
|-------------|--------------------------|---|
| MATEMÁTICAS | REFUERZO | Ejercicios, fichas |
| LENGUA | REFUERZO | Ejercicios, fichas |
| LENGUA | PRODUCCIONES ESCRITAS | Diferentes tipologías de textos fomentando la escritura creativa. |
| LENGUA | LECTURA | Individual de manera voluntaria |
| SCIENCE | OUTPUT | Producción basada en la reformulación de una información de manera creativa |
| LITERACY | LECTURA | Individual de manera voluntaria |
| LITERACY | SPELLING (Deletreo) | Afianzar la escritura |

En el área de **lengua y matemáticas**, las tareas serán ejercicios o fichas de refuerzo sobre los contenidos trabajados en clase o aquellas actividades que no se hayan terminado en el aula en el tiempo establecido. Además en el área de lengua, se recomienda lectura diaria y la escritura de diferentes tipos de textos fomentando la escritura creativa. En el área de **Science**, la tarea estará relacionada con los outputs o inputs con el objetivo de la interiorización de los contenidos trabajados en el aula. En el área de **Literacy**, se recomienda realizar ejercicios de Spelling para afianzar la escritura y la lectura de los libros de la biblioteca de aula.

La no realización de estas tareas anteriormente comentadas, no tendrá un carácter punitivo pero servirá para evaluar otros aspectos de la evaluación continua tales como el interés, motivación, participación etc en el procedimiento “Observación Sistemática”. Así mismo, el grado de adquisición del contenido trabajado en alguna de estas tareas se podrá evaluar y calificar en el procedimiento de evaluación “Análisis de las producciones”

EQUIPO DIDÁCTICO 5-6

| ÁREA | TIPO DE TAREA | DESCRIPCIÓN DE LA TAREA |
|-------------|-----------------------------|---|
| MATEMÁTICAS | REFUERZO | Ejercicios, fichas |
| LENGUA | REFUERZO | Ejercicios, fichas |
| LENGUA | LECTURA | Individual de manera voluntaria |
| LENGUA | PRODUCCIONES ESCRITAS | Se trabajan diferentes estilos de producciones con el fin de fomentar la escritura creativa |
| LENGUA | TRABAJOS COLABORATIVOS | Anuncios publicitarios, entrevistas, teatro... |
| SCIENCE | OUTPUT | Producción basada en la reformulación de una información de manera creativa |
| SCIENCE | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | opcional |
| LITERACY | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | opcional |
| LITERACY | PRESENTACIONES INDIVIDUALES | Biografías, Personales, Cortos de animación, debates |
| LITERACY | LECTURA | |
| LITERACY | REFUERZO | Fichas |
| FRANCÉS | REFUERZO | Cuaderno de actividades, fichas interactivas, etc. |

En cuanto a las diferentes áreas, **en lengua** se mandaran los ejercicios que no hayan terminado en el aula, si han tenido tiempo suficiente para realizarlo, lecturas voluntarias, fichas de repaso voluntarias y actividades de expresi3n escrita cada quince das.

En **matematicas**, los ejercicios que no hayan terminado en el aula, si han tenido tiempo suficiente para realizarlos y fichas de repaso voluntarias.

En el area de **Science** la realizaci3n de outputs variara en funci3n del tema estudiar. Cuando el input sea muy largo, se aconseja colocarlo en el blog para que lo copien antes de llegar a clase (uno/dos a la semana) e investigaciones voluntarias.

Por ltimo, **en Literacy** se mandaran tareas de refuerzo voluntarias, producciones escritas optativas (una cada quince das) y libros de lectura de los cuales dos son obligatorios trimestrales y si leen mas, opcionales.

Por ltimo, se estima que el tiempo diario dedicado a tareas escolares en los grupos de quinto y sexto de educaci3n primaria debera ser entre 1 hora y 1 hora y media.

Ademas, para llevar a cabo una coordinaci3n entre los diferentes docentes en cuanto al envo de tareas se seguira utilizando la pizarra del aula para apuntarlas y se hablara quincenalmente en los equipos didaticos.

La no realizaci3n de estas tareas anteriormente comentadas, no tendra un caracter punitivo pero servira para evaluar otros aspectos de la evaluaci3n continua tales como el inters, motivaci3n, participaci3n etc en el procedimiento "Observaci3n Sistematica".
As mismo, el grado de adquisici3n del contenido trabajado en alguna de estas tareas se podra evaluar y calificar en el procedimiento de evaluaci3n "Anlisis de las producciones"

Acordamos que en los periodos vacacionales no se enviaran tareas obligatorias, pero en los casos que lo requieran se daran orientaciones para reforzar contenidos.

3.1.2 SITUACIÓN EN EL ESCENARIO 3

ESCENARIO 3. No es posible la actividad educativa presencial en todo el centro educativo debido a la aparición de algún brote o situación que obligue al confinamiento. Ante este escenario debería implantarse un nuevo sistema de educación a distancia. Nuestro centro ha analizado los datos recabados en el curso 19-20 y actualizados en el 20-21, en cuanto a brecha digital se refiere, y con todo esto, podemos afirmar que, en caso de escenario 3, contaríamos con medios para paliar esta situación con la cesión de dispositivos electrónicos, tarjetas de ampliación de memoria y datos, etc.

En cada grupo clase, el profesorado analizará cuánto tiempo es adecuado para que pueda haber una conexión on line eficaz y provechosa, las áreas que prevalecen para impartir clases on line y los momentos del día más propicios para hacerlo.

Todo ello estará complementado con el envío de tareas publicadas en espacios web, y su posterior corrección por parte del profesorado, con el envío del feedback a las familias para indicarles el grado de éxito conseguido, los aspectos que no se han realizado correctamente y sus correspondientes indicaciones para su corrección.

En este escenario, el peso de las tareas escolares se vería modificado ya que deberemos ajustar los criterios de calificación de la siguiente manera:

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º EP | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| ÁREAS | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES | PRUEBAS ESPECÍFICAS | AUTOEVALUACIÓN/ COEVALUACIÓN |
| LENGUA | 10% | 90% | 0% | 0% |
| MATEMÁTICAS | 10% | 90% | 0% | 0% |
| LITERACY | 0% | 100% | 0% | 0% |
| NATURAL SCIENCE | 0% | 100% | 0% | 0% |
| SOCIAL SCIENCE | 0% | 100% | 0% | 0% |
| ARTS AND CRAFT | 0% | 100% | 0% | |
| MÚSICA | 60% | 40% | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 40% | 60% | | |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS | 0% | 100% | 0% | |
| RELIGIÓN | 0% | 100% | 0% | |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º EP | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| ÁREAS | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES | PRUEBAS ESPECÍFICAS | AUTOEVALUACIÓN/ COEVALUACIÓN |
| LENGUA | 0% | 100% | 0% | 0% |
| MATEMÁTICAS | 0% | 100% | 0% | 0% |
| LITERACY | 0% | 100% | 0% | 0% |
| NATURAL SCIENCE | 0% | 100% | 0% | 0% |
| SOCIAL SCIENCE | 0% | 100% | 0% | 0% |
| ARTS AND CRAFT | 0% | 100% | 0% | |
| MÚSICA | 60% | 40% | 0% | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 40% | 60% | | |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS | 0% | 100% | 0% | |
| RELIGIÓN | 0% | 100% | 0% | |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º EP

| ÁREAS | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
|----------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------|------------------------------|
| | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES | PRUEBAS ESPECÍFICAS | AUTOEVALUACIÓN/ COEVALUACIÓN |
| LENGUA | 30% | 55% | 10% | 5% |
| MATEMÁTICAS | 30% | 55% | 10% | 5% |
| LITERACY | 35% | 50% | 10% | 5% |
| NATURAL SCIENCE | 30% | 60% | 5% | 5% |
| SOCIAL SCIENCE | 30% | 60% | 5% | 5% |
| ARTS AND CRAFT | 40% | 60% | | |
| MÚSICA | 60% | 40% | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 40% | 60% | | |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS | 60% | 40% | | |
| RELIGIÓN | | 100% | | |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º EP | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| ÁREAS | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES | PRUEBAS ESPECÍFICAS | AUTOEVALUACIÓN/ COEVALUACIÓN |
| LENGUA | 30% | 55% | 10% | 5% |
| MATEMÁTICAS | 30% | 55% | 10% | 5% |
| LITERACY | 35% | 50% | 10% | 5% |
| NATURAL SCIENCE | 30% | 60% | 5% | 5% |
| SOCIAL SCIENCE | 30% | 60% | 5% | 5% |
| ARTS AND CRAFT | 40% | 60% | | |
| MÚSICA | 60% | 40% | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 40% | 60% | | |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS | 60% | 40% | | |
| RELIGIÓN | | 100% | | |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 5º EP | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| ÁREAS | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES | PRUEBAS ESPECÍFICAS | AUTOEVALUACIÓN/ COEVALUACIÓN |
| LENGUA | 35% | 45% | 15% | 5% |
| MATEMÁTICAS | 35% | 40% | 20% | 5% |
| LITERACY | 25% | 45% | 25% | 5% |
| NATURAL SCIENCE | 35% | 40% | 20% | 5% |
| SOCIAL SCIENCE | 35% | 40% | 20% | 5% |
| ARTS AND CRAFT | 40% | 60% | | |
| MÚSICA | 60% | 40% | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 30% | 70% | | |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS | 50% | 50% | | |
| FRANCÉS | 30% | 50% | 20% | |
| RELIGIÓN | | 100% | | |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 6º EP | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| ÁREAS | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES | PRUEBAS ESPECÍFICAS | AUTOEVALUACIÓN/ COEVALUACIÓN |
| LENGUA | 35% | 45% | 15% | 5% |
| MATEMÁTICAS | 35% | 40% | 20% | 5% |
| LITERACY | 25% | 45% | 25% | 5% |
| NATURAL SCIENCE | 35% | 40% | 20% | 5% |
| SOCIAL SCIENCE | 35% | 40% | 20% | 5% |
| ARTS AND CRAFT | 40% | 60% | | |
| MÚSICA | 60% | 40% | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 30% | 70% | | |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS | 50% | 50% | | |
| FRANCÉS | 30% | 50% | 20% | |
| RELIGIÓN | | 100% | | |

3.2 ADECUACIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las tareas para el alumnado serán individualizadas, según sus necesidades, tanto en cantidad como en el nivel de exigencia requerido, atendiendo a su diversidad sea cual sea el escenario en el que nos encontremos

3.3 PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TAREAS

Para llevar a cabo una coordinación entre los diferentes docentes en cuanto al envío de tareas se seguirá utilizando la pizarra del aula para apuntarlas y se hará su seguimiento quincenalmente en los equipos didácticos.

3.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS TAREAS

EQUIPO DIDÁCTICO 1-2

| ÁREA | TIPO DE TAREA | EVALUACIÓN INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO |
|-------------|-----------------------|--|
| MATEMÁTICAS | REFUERZO | Observación directa |
| MATEMÁTICAS | MEMORIZACIÓN | Observación directa |
| LENGUA | REFUERZO | Observación directa |
| LENGUA | MEMORIZACIÓN | Observación directa |
| LENGUA | PRODUCCIONES ESCRITAS | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| SCIENCE | OUTPUT | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| LITERACY | REFUERZO | Observación directa |

EQUIPO DIDÁCTICO 3-4

| ÁREA | TIPO DE TAREA | EVALUACIÓN |
|-------------|-----------------------|--|
| MATEMÁTICAS | REFUERZO | Observación directa |
| LENGUA | REFUERZO | Observación directa |
| LENGUA | LECTURA | Observación directa |
| LENGUA | PRODUCCIONES ESCRITAS | Análisis producciones/ Rúbrica evaluación |
| SCIENCE | OUTPUT | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| LITERACY | LECTURA | Observación directa |
| LITERACY | SPELLING (Deletreo) | Observación directa |

EQUIPO DIDÁCTICO 5-6

| ÁREA | TIPO DE TAREA | EVALUACIÓN |
|-------------|---|--|
| MATEMÁTICAS | REFUERZO | Observación directa |
| LENGUA | REFUERZO | Observación directa |
| LENGUA | LECTURA | Observación directa |
| LENGUA | PRODUCCIONES ESCRITAS | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| LENGUA | TRABAJOS COLABORATIVOS | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| SCIENCE | OUTPUT | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| SCIENCE | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| LITERACY | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| LITERACY | PRESENTACIONES INDIVIDUALES VOLUNTARIAS | Análisis de producciones/Rúbrica de evaluación |
| LITERACY | LECTURA | Observación directa |
| LITERACY | REFUERZO | Observación directa |

3.5 TIEMPOS ESTIMADOS POR EQUIPOS DIDÁCTICOS

EQUIPO DIDÁCTICO 1-2

Se estima que el tiempo diario dedicado a tareas escolares en los grupos de primero y segundo de educación primaria debería ser media hora.

EQUIPO DIDÁCTICO 3-4

Se estima que el tiempo diario dedicado a tareas escolares en los grupos de tercero y cuarto de educación primaria debería ser 1 hora.

EQUIPO DIDÁCTICO 5-6

Se estima que el tiempo diario dedicado a tareas escolares en los grupos de quinto y sexto de educación primaria debería ser entre 1 hora y 1 hora y media.

4. DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO DE ACUERDOS A LA COMUNIDAD

Para la difusión del Documento de Acuerdos de las tareas escolares:

A. El equipo directivo del centro docente asegurará el proceso de difusión del Documento de Acuerdos entre todos los sectores de la comunidad educativa. Para ello utilizará todos los medios de comunicación e información a su alcance, con el fin de que sea conocido por la comunidad educativa en su conjunto. El Documento de Acuerdos estará accesible en la web del centro. También se hará referencia a él en la reunión de principio de curso en cada nivel de Primaria.

B. El centro facilitará sus espacios e instalaciones a los integrantes de los diferentes sectores de la comunidad educativa para realizar cuantas reuniones se soliciten para conocer el Documento de Acuerdos.

5. SEGUIMIENTO DE APLICACIÓN DEL DOCUMENTO

Con el fin de realizar el seguimiento del Documento de Acuerdos de las tareas escolares:

A. La Comisión de Coordinación establecerá los cauces de seguimiento con el fin de analizar y evaluar la aplicación del Documento de Acuerdos de las tareas escolares.

Propuesta:

- Dar a conocer a comienzos de curso al profesorado y familias este documento.
- Valorar en cada Equipo Didáctico su materialización al final de cada trimestre.
- Evaluar el plan al final del tercer trimestre e incluir la evaluación en la memoria anual, incluyendo las propuestas de mejora.

B. Se incluirá en la memoria final de cada curso escolar un informe sobre el cumplimiento del Documento de Acuerdos.

REFERENCIA DE GÉNERO.

Todas las referencias contenidas en el presente documento, para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.